

Bogotá, D.C., 5 julio de 2024.

Señor:

**ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**

Presidente de la Cámara de Representantes

**Ref:** Informe de actividades de la segunda legislatura de la Comisión Accidental del Eje Cafetero.

La Comisión Accidental del Eje Cafetero se creó el 28 de septiembre de 2022 mediante Resolución 2539 de la Cámara de Representantes con la participación de 19 congresistas de la región RAP Eje Cafetero conformada por cuatro departamentos: Risaralda, Quindío, Caldas y Tolima. Los integrantes que actualmente la conforman son: Alejandro García Ríos, Carolina Giraldo Botero, Aníbal Hoyos, Diego Patiño, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Delzy Esperanza Isaza Buenaventura, Gerardo Yepes Caro, Jose Alejandro Martínez Sánchez, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Jose Octavio Cardona León, Juan Sebastián Gómez González, Wilder Iberson Escobar Ortiz, Santiago Osorio Marín, Piedad Correal Rubiano, Sandra Viviana Aristizábal Sale, Haiver Rincón G y Carlos Edward Osorio Aguiar. De esta manera, las y los congresistas abajo firmantes nos permitimos presentar el informe de actividades y resultados durante la segunda legislatura. Para lo anterior, este informe se desarrollará en tres puntos:

### **1- Actividades de las Comisión Accidental del Eje Cafetero**

#### **Sesión de inicio de legislatura, 16 de agosto de 2023**

Objetivo: la sesión tuvo como objetivo dar inicio a la nueva legislatura y recapitular las acciones que se habían trazado en la anterior para fijar una nueva agenda para la segunda legislatura.

Desarrollo: La sesión tuvo lugar en la Comisión de Ordenamiento Territorial el día 16 de agosto de 2023 y contó con la participación de varios de sus integrantes para abordar temas como: seguimiento a las proposiciones de proyectos estratégicos para la región que se lograron incluir en el PND como el plan de manejo de los PNN de Los Nevados, plan de manejo del PCCC y seguimiento a los Juegos Nacionales 2023. Además, se incluyó el tema de hacer seguimiento a la crisis cafetera del país. De esta manera, se logró acordar con los integrantes unas acciones concretas para abordar estos temas.

#### **Sesión de preparación del control político, 6 de septiembre de 2023.**

Objetivo: esta sesión tuvo como objetivo definir las intervenciones de los congresistas y los temas sobre los cuales cada uno iba a intervenir.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso

Cra.7ª.No.8-68 Of.448B

E-mail: [alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co)

Bogotá, D.C.

Desarrollo: esta sesión tuvo lugar el día 6 de septiembre en la comisión de Ordenamiento Territorial con los equipos y los congresistas integrantes de la comisión donde se dividieron los temas que fueron desarrollados en los cuestionarios a cada entidad y los puntos neurálgicos de la crisis cafetera que se abordarían.

### **Debate de control político en plenaria de Cámara de Representantes sobre la Crisis Cafetera, 3 de octubre de 2023**

Objetivo: el debate de control político abordó la crisis del sector cafetero como consecuencia de la acelerada caída en los precios del café que amenaza la estabilidad económica de las más de 500 mil familias caficultoras. Por lo cual, se requirió al gobierno para hacer seguimiento a las acciones que respondan a las diferentes problemáticas que vive el sector como la falta de cumplimiento en la renovación de cafetales, las tendencias negativas en precios y producción, el impacto en el poder adquisitivo de los agricultores y las desigualdades económicas y el problema del contrabando de café.

Desarrollo: la solicitud del debate fue suscrita por 14 representantes integrantes de la Comisión que expusieron ante la plenaria estas problemáticas el día 2 de octubre de 2023. Para este debate se citó a: Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Director del Departamento Nacional de Planeación, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, Secretario técnico del Fondo de Estabilización de Precios del Café y Contraloría General de República para asuntos Agropecuario.

### **Sesión con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, 14 de noviembre de 2023**

Objetivo: Solicitar al Ministro de Hacienda la apertura del Fondo de Estabilización de Precios del Café ante la fuerte caída de los precios internacionales del café.

Desarrollo: Reunión convocada por la Comisión Accidental en la que se citó al Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla en las instalaciones de la Comisión VI de la Cámara de Representantes. Allí se insistió al Ministro en la necesidad de que se abriera el Fondo de Estabilización de Precios del Café dada la crisis en la que ya se encontraban los cafeteros de todo el país y las particularidades de las regiones con la finalidad de que pueda aplicarse un mecanismo adecuado para este fondo. El Ministro manifestó que para este momento se estaba trabajando en el diseño de este mecanismo y que el Fondo no se abriría hasta que el precio del café no cayera por debajo de los costos promedio de producción. Los integrantes de la Comisión aseguraron que tal situación ya era una realidad pero el Ministro comentó que la información con la que contaba, proporcionada por la Federación y estudios de

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

MinAgricultura, no verificaban lo manifestado por la Comisión. Se acordó revisar cifras con la Federación y con MinAgricultura.

### **Sesión 11 de diciembre de 2023 para hacer seguimiento a la crisis cafetera.**

Objetivo: La sesión tuvo como finalidad dar continuidad y seguimiento a los temas cruciales que fueron objeto de debate en la sesión de control político del día 3 de octubre de 2023. En dicha sesión, se abordaron de manera exhaustiva las complejas problemáticas que se mantienen por este sector y las acciones que son de resorte de cada una de las carteras para responder a cada uno de los temas que agudiza la situación actual de las familias caficultoras.

Desarrollo: Para esta sesión se convocó el día 11 de diciembre en el recinto de la Comisión I de Cámara de Representantes al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, Director del Departamento Nacional de Planeación, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros y Secretario Técnico del Fondo de Estabilización de Precios del Café. La mayoría de los asistentes fueron delegados de cada una de las entidades y se abordaron temas como: la necesidad de buscar alternativas para beneficiar con el programa de fertilizantes a los caficultores, el balance de las importaciones de café y la apertura del Fondo de Estabilización de precios del café.

### **Sesión con la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, 1 de abril de 2024**

Objetivo: solicitar a la Ministra la inclusión de los cafeteros de los departamentos del Eje Cafetero en el Fondo de Apoyo para la Compra de Insumos Agropecuarios FAIA

Desarrollo: reunión citada por la Ministra de Agricultura Jhennifer Mojica en las instalaciones del Ministerio. En esta reunión los integrantes de la Comisión Accidental le solicitaron a la jefa de la cartera que hiciera eco a la solicitud hecha al Ministro de Hacienda frente a la necesidad de abrir urgentemente el Fondo de Estabilización de Precios del Café. Asimismo se le solicitó a la Ministra que fueran incluidos los tres departamentos del Eje Cafetero y el Tolima en el programa de apoyo a pequeños cafeteros para la compra de fertilizantes. La Ministra anunció que ambas solicitudes serían acogidas próximamente.

### **Sesión con el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, 30 de abril de 2024**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso

Cra.7ª.No.8-68 Of.448B

E-mail: [alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co)

Bogotá, D.C.

**Objetivo:** Hacer seguimiento a acciones tomadas por la Federación en beneficio de los cafeteros así como sus gestiones frente al Gobierno Nacional.

**Desarrollo:** Reunión convocada por la Comisión y la Federación Nacional de Cafeteros en el Hotel La Ópera con el fin de coordinar acciones conjuntas en pro de los cafeteros del país. En esta reunión el Gerente presentó un diagnóstico de la situación del sector así como las acciones que venía tomando la agremiación para apoyar a los cafeteros colombianos. De igual manera la Comisión manifestó su apoyo a la institucionalidad de la FNC y pidió al Gerente y al Presidente de la República tender puentes para dar soluciones a los cafeteros en medio de la crisis.

### **Sesión con el Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, 14 de mayo de 2024**

**Objetivo:** Hacer seguimiento a la implementación del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano

**Desarrollo:** Almuerzo de trabajo desarrollado en las instalaciones del Ministerio de Cultura en donde se le solicitó al Ministro Juan David Correa presentar sus acciones por el PCCC, y en especial se indagó sobre el cumplimiento y actualización del Plan de Manejo del Paisaje, el cual se encuentra desactualizado lo cual pone en riesgo la preservación tanto de la declaratoria de la UNESCO como del Paisaje mismo. El Ministro se comprometió a presentar un diagnóstico sobre la implementación del Plan vigente, hecho que servirá de base para la actualización del mismo.

## **2- Logros de la Comisión Accidental del Eje Cafetero**

La Comisión Accidental del Eje Cafetero y del Tolima es una Comisión activa que goza de la participación parlamentaria de varios de sus integrantes. En la legislatura 2023-2024 se alcanzaron los siguientes logros:

- Se puso en la agenda pública nacional la grave crisis que enfrenta el sector cafetero del país a través de múltiples gestiones y principalmente a través del debate de control político al Gobierno Nacional desarrollado en la plenaria de la Cámara de Representantes, en donde participaron los Ministros de Agricultura, Hacienda, Comercio, Director de la DIAN, Director del DNP, entre otros funcionarios de pertinencia.
- Ante las solicitudes recurrentes, la Comisión Accidental del Eje Cafetero logró convertirse en un actor de relevancia y representación nacional para los cafeteros del país.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Cra.7ª.No.8-68 Of.448B  
E-mail: [alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co)  
Bogotá, D.C.

- La Comisión Accidental logró que el Ministerio de Hacienda diera la orden para la apertura del Fondo de Estabilización de Precios del Café, el cual, generará un alivio significativo para todos los cafeteros que llevan meses viviendo a pérdida por la caída sostenida del precio internacional del café
- La Comisión Accidental logró que los departamentos del Eje Cafetero y el Tolima fueran incluidos por el Ministerio de Agricultura en el Fondo de Apoyo para la Compra de Insumos Agropecuarios FAIA, el cual dará un subsidio a los pequeños cafeteros para la compra de fertilizantes.
- La Comisión Accidental ha generado que los Ministerios de Comercio y la DIAN se encuentren actualmente buscando soluciones adicionales para los cafeteros ante la crisis que el sector enfrenta actualmente. Al Ministerio de Comercio se le ha solicitado evaluar la posibilidad de instaurar el máximo arancel posible a las importaciones de café, y a la DIAN se le ha solicitado hacer una rigurosa trazabilidad al café importado que ingresa a Colombia.
- La Comisión Accidental logró comprometer al Ministro de Cultura con la presentación pronta de un diagnóstico de cumplimiento del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, lo cual servirá de base para la actualización del mismo. Este compromiso sin duda permitirá generar mayores garantías para la preservación del PCCC, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2011.

### **3- Pasos a seguir con la Comisión Accidental del Eje Cafetero**

Para la legislatura 2024-2025 la Comisión Accidental se enfocará, a través de gestiones estratégicas ante el Gobierno Nacional y otras entidades del Estado, en lo siguiente:

- Seguir gestionando la actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Seguir gestionando medidas de alivio para los caficultores ante la crisis cafetera, entre ellas medidas tipo salvaguardia en el comercio del grano; trazabilidad del café importado para evitar la remezcla y la exportación de café de mala calidad que pueda afectar la prima que reciben los cafeteros colombianos; apoyo para la renovación de cafetales e innovación en toda la cadena de valor; promoción del consumo interno de café colombiano; entre otras gestiones.
- Hacer seguimiento al Plan de Conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados con el fin de conservar la riqueza hídrica y ecosistémica de este sitio que suministra el agua de más de 5 millones de colombianos.
- Hacer seguimiento a la actualización del mapa de zonificación de amenaza volcánica y monitoreo para la Región Eje Cafetero, teniendo en cuenta el alto riesgo que enfrenta la región por la actividad de los volcanes del territorio.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso  
Cra.7ª.No.8-68 Of.448B  
E-mail: [alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co)  
Bogotá, D.C.

- Presentar un proyecto de ley de autoría de esta Comisión sobre la contribución cafetera para fortalecer el Fondo de Estabilización de Precios de Café.

Atentamente,

 <p><b>ALEJANDRO GARCÍA RÍOS</b> Representante a la Cámara por Risaralda</p>	 <p><b>SANTIAGO OSORIO MARÍN</b> Representante a la Cámara por Caldas Partido Alianza Verde</p>
 <p><b>PIEDAD CORREAL RUBIANO</b> Representante a la Cámara por Quindío</p>	 <p><b>DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA</b> Representante a la Cámara por el Tolima</p>

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



**WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Representante a la Cámara por Caldas  
Gente en Movimiento



**CAROLINA GIRALDO BOTERO**  
Representante a la Cámara por Risaralda

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA